

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Mayo, 20 del 2020

Señores Accionistas de **LIANA S.A.**

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 20 de la Ley de Compañías, someto a consideración de esta Junta General Ordinaria el estado general del negocio que conjuntamente con los Informes Contables y el Comisario proporcionaran ustedes una visión de las actividades desarrolladas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

La compañía **LIANA S.A.**, continúa laborando en forma normal sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL.

Las resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas así como las del Directorio han sido cumplidas satisfactoriamente.

3.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES Y METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME.

En el año 2019 en cuanto a metas y objetivos propuestos no se han conseguido en su totalidad por la difícil situación del país, siendo el resultado del ejercicio una utilidad de \$ 13,704.38 del cual se deducirá el IR 2019

4.-RECOMENDACIONES PARA EL 2020.

- A. Diversificar las actividades de la empresa.
- B. Mejorar su rentabilidad.

Agradezco a los señores accionistas la atención prestada a la presente exposición.

Atentamente,



Ec. Ricardo Campos Armijos

PRESIDENTE